

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 153/2020 de la sesión ordinaria
del 9 de octubre de 2020 realizada
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Eufemia Basilio Morales

Uberto Salgado Nieto

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:

Roberto Ramírez Hernández

Rafael César Bouchain Galicia

Susana Bertha Merino Martínez

I. SOLICITUD DE AVAL PARA REMUNERACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE DOCENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL EPA

Solicitud de autorización del Consejo Técnico de Humanidades para impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b), del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartiendo la asignatura de licenciatura seriada, Subdesarrollo y Dependencia 1 (1.5 hrs) y Subdesarrollo y Dependencia 2 (1.5 hrs), como Profesor de Asignatura Definitivo B, de la UNAM los miércoles de 15:00 a 18:00 horas con 3 horas a la semana, a partir del semestre 2021-1. Cabe señalar que sus actividades de investigación de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura, no exceden del límite máximo de 48 horas a la semana.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de la carga docente de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces. Turna su solicitud al Consejo Técnico de Humanidades, para que le autorice impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b) del EPA; en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartiendo la asignatura de licenciatura seriada, Subdesarrollo y Dependencia 1 (1.5 hrs) y Subdesarrollo y Dependencia 2 (1.5 hrs), como Profesor de Asignatura Definitivo B, de la UNAM los miércoles de 15:00 a 18:00 horas con 3 horas a la semana, a partir del semestre 2021-1. Cabe señalar que sus actividades de investigación de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura, no exceden del límite máximo de 48 horas a la semana.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

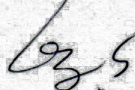
CONSEJEROS ASISTENTES



EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



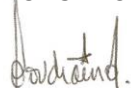
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ